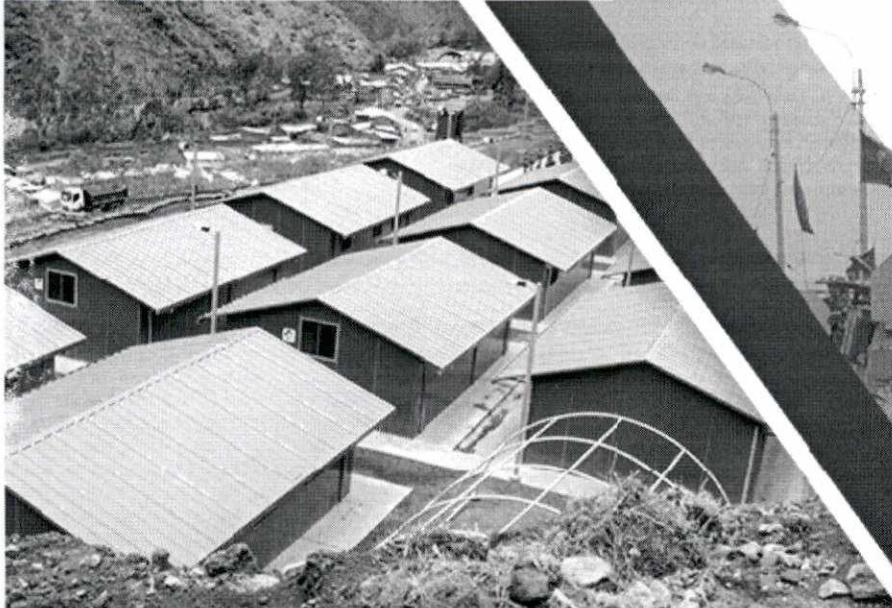


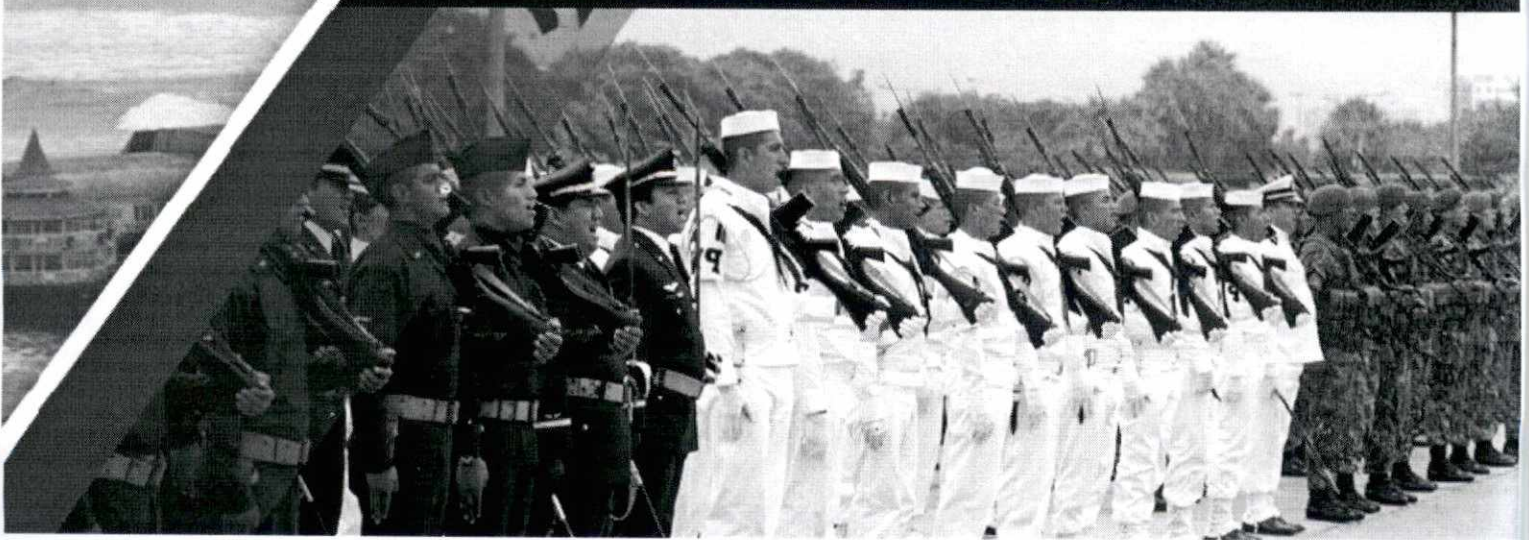


PERÚ Ministerio de Defensa



RESUMEN EJECUTIVO

Proyecto de Presupuesto del Sector Defensa Año Fiscal 2019





CONTENIDO

PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL SECTOR DEFENSA AÑO FISCAL 2019

INTRODUCCION.....	3
I. MARCO ESTRATEGICO DEL SECTOR	4
1.1 Misión	4
1.2 Objetivos Estratégicos Sectoriales.....	4
II. EJECUCIÓN FINANCIERA SECTORIAL DEL AF-2017	6
2.1 Composición del Presupuesto del Sector Defensa para el Año Fiscal 2017.....	6
2.2 Ejecución Financiera del Sector Defensa en el Año Fiscal 2017	7
III. INFORMACION PRESUPUESTARIA AÑO FISCAL-2018	9
3.1 Composición del Presupuesto del Sector Defensa para el Año Fiscal 2018.....	9
3.2 Ejecución Financiera y Proyección al cierre 2018 del Sector Defensa	11
IV. COMPARATIVO DE PIA 2017 AL 2019	12
4.1 A Nivel de Sector Defensa	12
4.2 A Nivel de Pliego 026 Ministerio de Defensa	14
V. RESULTADOS OBTENIDOS AF 2017:.....	17
VI. RESULTADOS OBTENIDOS AF 2018:.....	22
VII. RESULTADOS OBTENIDOS AF 2019:.....	27
VIII. PROBLEMÁTICA PRESENTADA EN LA EJECUCIÓN DEL GASTO Y MEDIDAS CORRECTIVAS.....	31





INTRODUCCION

El sector Defensa orienta sus esfuerzos en sus principales ámbitos de acción, como son la Seguridad y Defensa nacional y la Gestión del Riesgo de Desastre acciones que se desarrollan en el marco de sus competencias a fin de garantizar la Defensa Nacional y consolidar su presencia en el desarrollo sostenible, en el orden interno, interviniendo con sus organismos y dependencia a nivel nacional mediante operaciones y acciones militares y no militares que favorecen a la población del país y al desarrollo económico.

En dicho contexto, el MINDEF orienta el quehacer de la Defensa en torno a los lineamientos estratégicos contenidos en el Plan Estratégico Sectorial Multianual actualizado 2017- 2021.

Asimismo, con la finalidad de reforzar la calidad del gasto público, como parte de la reforma en materia de gestión presupuestaria que emprende el Ministerio de Economía y Finanzas, se ha adoptado los lineamientos establecidos para este fin, para cumplir con los objetivos antes citados la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP) del Ministerio de Economía y Finanzas, en el transcurso de este proceso de Programación Multianual 2019-2021.

Para cumplir con los objetivos antes citados, la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP) del Ministerio de Economía y Finanzas, otorgó al Sector Defensa una asignación presupuestal, en la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, el monto ascendente a S/ 7,106.1 millones para el año 2019; cifra que resultó insuficiente para garantizar el funcionamiento y operatividad de las Fuerzas Armadas; y por toda fuente de financiamiento, a favor del sector Defensa, ascendente a la suma de S/ 7,861.6 millones, para garantizar el funcionamiento de los pliegos que lo componen, principalmente para mejorar la operatividad de las Fuerzas Armadas y la repotenciación de los equipos y sistemas de armas que muchos de ellos han superado su vida útil, lo que resulta insuficiente.

Asimismo, el Pliego 026 Ministerio de Defensa, ha programado, la mayor proporción de sus recursos asignados, para su participación en siete Programas Presupuestales con enfoque en resultados, los mismo que están relacionados con la Mejora de las Capacidades Militares para la Defensa y el Desarrollo Nacional, la Lucha contra el Terrorismo, Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias de desastres, Gestión Integrada y efectiva del Control de Oferta de Drogas en el Perú, Reducción del Tráfico Ilícito de Drogas y Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, Reducción de la Minería Ilegal.

Los esfuerzos realizados para lograr mayores presupuestos asignados en los últimos años, no han podido contrarrestar los requerimientos de la Defensa, que permitan lograr niveles de la capacidad operativa, que aseguren: vestuario, equipamiento, racionamiento, entre otros, y con ello un óptimo desempeño operativo. A ello se aúna, el limitado desarrollo de los planes de capacitación y entrenamiento del efectivo militar, y principalmente el adecuado nivel de mantenimiento que se debe realizar a los equipos, naves, aeronaves y sistemas de armas.

Sin embargo, cada vez es mayor la demanda de la participación de las Fuerzas Armadas para el apoyo en las acciones contra los rezagos del terrorismo, la lucha contra el narcotráfico; así como, el apoyo en garantizar el orden público.





I. MARCO ESTRATEGICO DEL SECTOR

El marco estratégico del sector armoniza las políticas y planes del Sector Defensa, teniendo como base los compromisos asumidos por el Perú en el contexto global y regional, enfocados a enfrentar las amenazas a la seguridad y defensa nacional.

En cumplimiento de la Política de Seguridad y Defensa Nacional, Política General del Sector Defensa y la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres; y dentro de un marco de fortalecimiento institucional, impulsando el profesionalismo y la modernización del Sector mediante la Innovación Tecnológica, optimizando el bienestar del personal y su moral; a fin de hacer más eficiente la gestión al servicio de la población, mejorando las capacidades de defensa requeridas por el país, el sector Defensa declara como prioridades ¹:

- Garantizar la independencia, la soberanía y la integridad territorial de la República
- Consolidar la Gestión del Riesgo de Desastres
- Gestionar y articular el Sistema de Defensa Nacional
- Fortalecer la participación del Sector Defensa en el Desarrollo Nacional
- Optimizar la participación del Sector Defensa en el mantenimiento y control del Orden Interno
- Participar en la política exterior del Estado

1.1 Misión ²

“Garantizar la seguridad y defensa nacional del país de manera permanente y eficaz”

Significa garantizar la independencia, soberanía, integridad territorial y la salvaguarda de los intereses nacionales permanentemente.

1.2 Objetivos Estratégicos Sectoriales

El Plan Estratégico Sectorial Multianual Actualizado PESEM 2017-2021 aprobado mediante Resolución Ministerial N°2054-2017-DE/SG del 15 de diciembre, contiene cuatro Objetivos Estratégicos Sectoriales:



Fuente PESEM Actualizado 2017-2021



¹ PESEM actualizado 2017-2021 Pag.32

² PEI 2018-2020 Pag.22



Objetivo Estratégico Sectorial N° 1:

Garantizar la Defensa Nacional

Este objetivo se fundamenta en la Constitución Política del Perú Art: 163 el mismo que establece que " El Estado garantiza la seguridad de la Nación mediante el Sistema de Defensa Nacional", precisando que la defensa es integral y permanente desarrollándose en los ámbitos externo e interno.

La Política de Seguridad y Defensa Nacional en sus objetivos y lineamientos busca garantizar la institucionalidad del Estado con la participación de los componentes del Sistema. Se busca la participación activa, articulada e integrada de toda la sociedad en su conjunto; considera para ello, al país como el espacio territorial, marítimo, andino, y amazónico, fortalecido por el Sistema de Seguridad y Defensa Nacional, con participación de los poderes del Estado, las entidades públicas, los gobiernos regionales, los gobiernos locales y la sociedad en su conjunto.

Las Fuerzas Armadas, se encuentran en un proceso de reestructuración y modernización de sus organizaciones, debiendo alcanzar un nivel adecuado de capacidades militares, en el marco de la modernización progresiva, planificada y articulada de sus integrantes, que permita un poder disuasivo que garantice la soberanía e integridad territorial.

Objetivo Estratégico Sectorial N° 2:

Fortalecer la Gestión del Riesgo de Desastres en el Estado Peruano

El objetivo persigue fortalecer la presencia del sector Defensa en el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres. La Política Nacional de la Gestión de Riesgo de Desastres contiene principios, objetivos prioritarios, lineamientos estratégicos, que orientan la actuación de todos los actores involucrados de manera articulada, sistémica y participativa en la GRD, con la finalidad de proteger la integridad de la vida de las personas y sus medios de vida para propender hacia el desarrollo sostenible del país, por lo que está basado en un enfoque integral y descentralizado en las acciones de estimación, prevención, reducción de los riesgos, preparación para la respuesta, respuesta, rehabilitación y reconstrucción en zonas geográficas vulnerables del país.

Busca la consolidación de la institucionalización y el desarrollo de los procesos de gestión, fortaleciendo la cultura de prevención y el desarrollo de capacidades en los tres niveles de gobierno, a fin de dar una respuesta oportuna, eficiente y eficaz a la población afectada. Se desarrollarán mecanismos, instrumentos y alianzas interinstitucionales para la gestión prospectiva, reactiva y correctiva del Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno.

Objetivo Estratégico Sectorial N° 3:

Fortalecer la presencia del Sector Defensa en el Desarrollo Sostenible

Este objetivo se orienta a promover la participación integral de las entidades del Sector Defensa en el desarrollo económico, social y ambiental de las poblaciones, dándole mayor énfasis a las poblaciones vulnerables, áreas críticas, de frontera y la Amazonía, asegurando la protección y conservación del medio ambiente, la explotación sostenible de los recursos naturales, el desarrollo y la ocupación ordenada del territorio nacional.





La implementación de este objetivo requerirá además de la disposición de información geoespacial que contribuya a la planificación, ordenamiento territorial y el desarrollo de proyectos en provecho del Estado. Simultáneamente se debe promover la investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) y uso de la tecnología. El sector Defensa ha definido, como una de sus políticas de Seguridad Nacional, el objetivo de "Alcanzar niveles de desarrollo sostenible que contribuyan a garantizar la Seguridad Nacional", donde participa con otros sectores del Estado, en la ejecución de políticas públicas que contribuyan al desarrollo.

Objetivo Estratégico Sectorial N° 4:

Fortalecer la presencia del Sector en la Política Exterior del Estado

El objetivo busca fortalecer la participación internacional del Sector, en apoyo a la política exterior del Estado en el ámbito de la seguridad y la defensa, la cual estará orientada a promover las medidas de fomento de la confianza mutua, de cooperación e integración y de seguridad cooperativa a nivel regional y global; particularmente, en organismos y mecanismos bilaterales, subregionales, regionales, hemisféricos e internacionales.

El Estado Peruano ha asumido compromisos internacionales y realiza actividades internacionales en temas especializados en seguridad y defensa o con componentes que contemplan la activa participación del Sector Defensa, ejemplo claro de cooperación bilateral son los Gabinetes Binacionales con Ecuador, Bolivia, Colombia y Chile que priorizan la cooperación para el desarrollo y la integración fronteriza y están en pleno funcionamiento.

II. EJECUCIÓN FINANCIERA SECTORIAL DEL AF-2017

2.1 Composición del Presupuesto del Sector Defensa para el Año Fiscal 2017

En el marco de la Ley N° 30518, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2017, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura - PIA del año fiscal 2017 a favor del Sector Defensa³, nivel de Unidad Ejecutora, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Actividad, Proyecto, Fuente de Financiamiento, Tipo de Transacción y Genérica del Gasto, con una asignación presupuestal de S/7,149.4 millones.

El sector Defensa estuvo constituido por cinco (5) Pliegos Presupuestarios:

- Pliego 006. Instituto Nacional de Defensa Civil
- Pliego 025 Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres⁴
- Pliego 026. Ministerio de Defensa
- Pliego 332. Instituto Geográfico Nacional
- Pliego 335. Agencia de Compras de la Fuerzas Armadas

Cabe precisar que, mediante modificaciones presupuestarias, el PIA se incrementó en 21.4%, siendo el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) –al cierre del año- de S/ 8,682.9 millones, en el cual, el Pliego 026 Ministerio de Defensa concentró el 98.3% del Sector, según detalle:



³ Con Resolución Ministerial N° 1518-2016-DE/SG de fecha 29 de diciembre de 2016, se aprueba el PIA 2017 a favor del Pliego 026 MINDEF.

⁴ Cambio de adscripción del Pliego 025 Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) de la Presidencia del Consejo de Ministros al Ministerio de Defensa



Cuadro N°1
COMPOSICIÓN PRESUPUESTO AF-2017, POR PLIEGO PRESUPUESTARIO
(En Soles)

PLIEGO PRESUPUESTARIO	PIA	% PART	PIM	% PART
006. Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI	59,344,158	0.83%	119,127,046	1.37%
025. Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED	12,504,000	0.17%	13,549,636	0.16%
026. Ministerio de Defensa - MINDEF	7,064,247,210	98.81%	8,535,738,276	98.31%
332. Instituto Geográfico Nacional - IGN	5,646,313	0.08%	6,746,313	0.08%
335. Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas - CFFAA	7,694,300	0.11%	7,707,618	0.09%
TOTAL SECTOR 26 DEFENSA	7,149,435,981	100.00%	8,682,868,889	100.00%

A nivel de fuente de financiamiento, corresponden S/ 6,332.0 millones en Recursos Ordinarios (88.6%); S/ 312.0 millones a Recursos Directamente Recaudados (4.4%); S/ 479.8 millones a Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito (6.7%); S/ 25.6 millones a Donaciones y Transferencias (0.4%). En el caso del PIM, la estructura de financiamiento tuvo variaciones, siendo predominante la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, según detalle:

Cuadro N°2
COMPOSICIÓN PRESUPUESTO AF-2017, POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(En Soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	% PART	PIM	% PART
1. RECURSOS ORDINARIOS	6,332,031,903	88.6%	7,418,709,837	85.4%
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	312,045,743	4.4%	363,815,240	4.2%
3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	479,786,000	6.7%	479,786,000	5.5%
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	25,572,335	0.4%	78,769,345	0.9%
5. RECURSOS DETERMINADOS	0	0.0%	341,788,467	3.9%
TOTAL SECTOR 26 DEFENSA	7,149,435,981	100.0%	8,682,868,889	100.0%

Fuente: SIAF-MPP.



2.2 Ejecución Financiera del Sector Defensa en el Año Fiscal 2017

La ejecución presupuestaria del Sector Defensa al cierre del Año Fiscal 2017, ascendió a S/8,273.11 millones (95.3% avance respecto al PIM), correspondiendo S/8,154.43 millones al Pliego 026 Ministerio de Defensa; S/94.01 millones al Pliego 006 Instituto Nacional de Defensa Civil; S/10.90 millones al Pliego 025 Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres; S/6.23 millones al Pliego 332 Instituto Geográfico Nacional y S/7.54 millones al Pliego 337 Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas, conforme se muestra en el siguiente detalle:





Cuadro N°3
EJECUCIÓN FINANCIERA SECTORIAL EN EL AF-2017, POR PLIEGO
(En Soles)

A TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO

PLIEGO PRESUPUESTARIO	PIM	EJECUCION	% AVANCE
006. Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI	119,127,046	94,010,436	78.9%
025. Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED	13,549,636	10,896,731	80.4%
026. Ministerio de Defensa - MINDEF	8,535,738,276	8,154,428,464	95.5%
332. Instituto Geográfico Nacional - IGN	6,746,313	6,229,871	92.3%
335. Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas - CFFAA	7,707,618	7,539,899	97.8%
TOTAL SECTOR 26 DEFENSA	8,682,868,889	8,273,105,402	95.3%

A nivel de fuente de financiamiento, la ejecución presupuestaria del Sector Defensa al cierre del Año Fiscal 2017, ascendió a S/8,284.5 millones (95.4% avance respecto al PIM), correspondiendo S/8,156.4 millones al Pliego 026 Ministerio de Defensa; S/103.5 millones al Pliego 006 Instituto Nacional de Defensa Civil; S/10.9 millones al Pliego 025 Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres; S/6.2 millones al Pliego 337 Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas y S/7.5 millones al Pliego 332 Instituto Geográfico Nacional, conforme se muestra en el siguiente detalle:

Cuadro N°4
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN EL AF-2017, POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(En Soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIM	EJECUCION	% AVANCE
1. RECURSOS ORDINARIOS	7,418,709,837	7,206,426,315	97.1%
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	363,815,240	327,695,443	90.1%
3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	479,786,000	395,185,156	82.4%
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	78,769,345	44,588,817	56.6%
5. RECURSOS DETERMINADOS	341,788,467	299,209,671	87.5%
TOTAL SECTOR 26 DEFENSA	8,682,868,889	8,273,105,402	95.3%

Fuente: SIAF-MPP.

Cuadro N°5
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL EN EL AF-2017
(En Soles)

F.F.	GG	1ER TRIM	2DO TRIM	3ER TRIM	4TO TRIM	TOTAL
RO	2.1	896,812,563.74	896,730,560.96	903,561,401.07	976,938,063.00	3,674,042,589
	2.2	341,635,092.93	337,077,630.19	363,479,576.65	353,128,590.85	1,395,320,891
	2.3	159,955,367.63	346,753,772.41	277,967,232.44	589,061,369.96	1,373,737,742
	2.4	7,462.35	270,679.00	-27,962.85	0.00	250,179
	2.5	4,728,919.19	10,107,038.30	9,269,081.18	499,097,051.15	523,202,090
	2.6	587,787.48	33,787,731.28	18,164,995.17	188,515,679.91	241,056,194
Total RO		1,403,727,193.32	1,624,727,412.14	1,572,414,323.66	2,606,740,754.87	7,207,609,684
RDR	2.1	33,671.00	189,706.01	161,317.32	208,355.94	593,050
	2.2	0.00	0.00	1,500.00	0.00	1,500
	2.3	21,364,477.31	72,662,832.59	64,359,369.75	101,513,480.30	259,900,160
	2.4	0.00	241,119.80	17,904.00	0.00	259,024
	2.5	146,938.45	445,030.50	1,123,152.83	1,489,413.09	3,204,535
	2.6	20,519,423.02	13,957,733.14	4,218,133.61	22,052,066.96	60,747,357
	2.8	1,310,000.80	650,558.70	1,290,180.80	637,982.08	3,888,722
	Total RDR		43,374,510.58	88,146,980.74	71,171,558.31	125,901,298.37





F.F.	GG	1ER TRIM	2DO TRIM	3ER TRIM	4TO TRIM	TOTAL
	2.1	2,654,135.70	3,103,782.07	3,380,719.35	3,423,714.82	12,562,352
DYT	2.2	0.00	0.00	17,000.00	11,036,965.06	11,053,965
	2.3	1,353,525.18	6,073,555.33	4,978,838.09	14,489,647.61	26,895,566
	2.5	0.00	0.00	2,300,000.00	0.00	2,300,000
	2.6	0.00	0.00	101,885.82	910,119.56	1,012,005
Total DYT		4,007,660.88	9,177,337.40	10,778,443.26	29,860,447.05	53,823,889
	2.3	0.00	8,663,376.10	381,786.60	24,689,734.47	33,734,897
ROOC	2.6	131,249,243.25	97,039,723.74	36,524,914.00	96,661,443.89	361,475,325
Total ROOC		131,249,243.25	105,703,099.84	36,906,700.60	121,351,178.36	395,210,222
	2.3	0.00	0.00	0.00	192,238.08	192,238
RD	2.6	9,450,006.00	40,918,750.00	1,848,420.00	39,240,000.00	91,457,176
	2.8	55,606,442.00	47,548,197.44	55,665,370.44	48,740,247.51	207,560,257
Total RD		65,056,448.00	88,466,947.44	57,513,790.44	88,172,485.59	299,209,671
TOTAL GENERAL		1,647,415,056.03	1,916,221,777.56	1,748,784,816.27	2,972,026,164.24	8,284,447,814

III. INFORMACION PRESUPUESTARIA AÑO FISCAL-2018

3.1 Composición del Presupuesto del Sector Defensa para el Año Fiscal 2018

En el marco de la Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2018, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura - PIA del año fiscal 2018 a favor de las Entidades conformantes del Sector Defensa, a nivel de Unidad Ejecutora, Función, División Función, Grupo Función, Actividad, Proyecto, Fuente de Financiamiento, Tipo de Transacción y Genérica del Gasto, con una asignación presupuestal inicial de S/7,600.4 millones.

El sector Defensa está constituido por cinco (5) Pliegos Presupuestarios:

- Pliego 006. Instituto Nacional de Defensa Civil
- Pliego 025 Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres⁵
- Pliego 026. Ministerio de Defensa
- Pliego 332. Instituto Geográfico Nacional
- Pliego 335. Agencia de Compras de la Fuerzas Armadas

Cabe precisar que, mediante modificaciones presupuestarias, el PIA del Sector Defensa se incrementó en 3.8%, siendo el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 7,892.9 millones, en el cual, el Pliego 026 Ministerio de Defensa concentró el 98.6% del Sector, según detalle:



⁵ Cambio de adscripción del Pliego 025 Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) de la Presidencia del Consejo de Ministros al Ministerio de Defensa

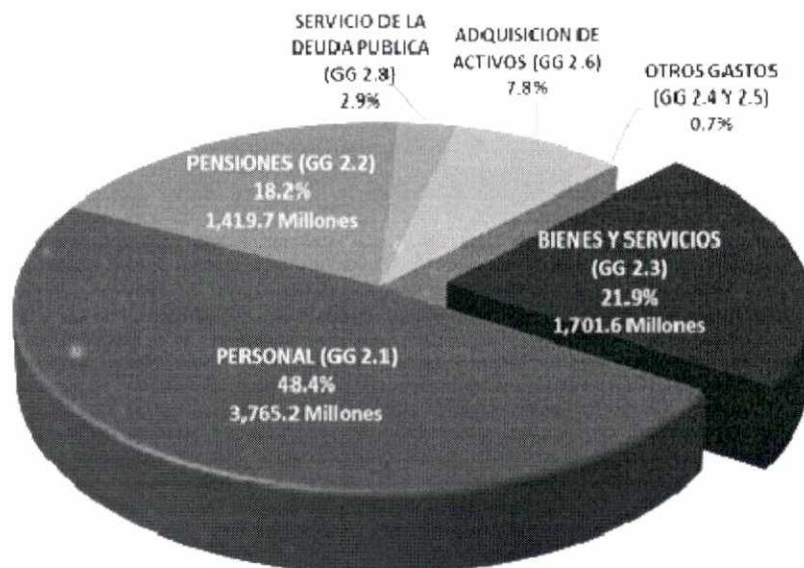


Cuadro N°6
COMPOSICIÓN PRESUPUESTO AF-2018, POR PLIEGO PRESUPUESTARIO
(En Soles)

PLIEGO PRESUPUESTARIO	PIA	% PART	PIM	% PART
006. Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI	63,733,587	0.84%	87,717,406	1.11%
025. Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED	9,392,545	0.12%	11,442,132	0.14%
026. Ministerio de Defensa - MINDEF	7,513,245,020	98.85%	7,779,698,157	98.57%
332. Instituto Geográfico Nacional - IGN	6,337,000	0.08%	6,337,000	0.08%
335. Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas - CFFAA	7,705,618	0.10%	7,705,618	0.10%
TOTAL SECTOR 26 DEFENSA	7,600,413,770	100.00%	7,892,900,313	100.00%

Fuente: SIAF-MPP.

PRESUPUESTO DEL PLIEGO 026 M. DE DEFENSA, AF-2018



PRESUPUESTO MODIFICADO: S/ 7,779.7 Millones

A nivel de fuente de financiamiento, se tiene que S/ 6,750.7 millones corresponde a Recursos Ordinarios (88.8%); S/ 416.8 millones a Recursos Determinados (5.5%); S/ 313.5 millones a Recursos Directamente Recaudados (4.1%); S/ 98.2 millones a Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito (1.3%); S/ 21.2 millones a Donaciones y Transferencias (0.3%) y S/ 416.8 a Recursos Determinados (5.5%). En el caso del PIM, la estructura de financiamiento tuvo variaciones, siendo predominante la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, según detalle:





Cuadro N°7
COMPOSICIÓN PRESUPUESTO AF-2018, POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(En Soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	% PART	PIM	% PART
1. RECURSOS ORDINARIOS	6,750,673,791	88.82%	6,823,502,600	86.45%
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	313,541,805	4.13%	319,137,380	4.04%
3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	98,157,000	1.29%	209,792,164	2.66%
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	21,204,174	0.28%	100,507,059	1.27%
5. RECURSOS DETERMINADOS	416,837,000	5.48%	439,961,110	5.57%
TOTAL SECTOR 26 DEFENSA	7,600,413,770	100.00%	7,892,900,313	100.00%

Fuente: SIAF-MPP.

A nivel de Categorías de Gasto, el presupuesto AF-2018 del Sector Defensa consideró S/7,032.8 millones (92.5%) para Gastos Corrientes, S/340.7 millones (4.5%) para Gastos de Capital y S/226.9 millones (3.0%) para el Servicio de la Deuda Pública, según detalle siguiente:

Cuadro N°8
VARIACIÓN PIA Y PIM AF-2018, POR CATEGORIA Y GENERICA DE GASTO
(En Soles)

CATEGORIA DE GASTO / GENERICA DE GASTO	PIA	PIM	VARIACIÓN	%VAR
G. CORRIENTE	7,032,805,551	7,052,447,366	19,641,815	0.3%
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3,724,393,986	3,767,389,536	42,995,550	1.2%
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1,437,165,703	1,457,016,747	19,851,044	1.4%
2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,846,442,906	1,770,874,603	-75,568,303	-4.1%
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	592,950	601,950	9,000	1.5%
2.5 OTROS GASTOS	24,210,006	56,564,530	32,354,524	133.6%
G. DE CAPITAL	340,655,219	613,499,947	272,844,728	80.1%
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	340,655,219	613,499,947	272,844,728	80.1%
S. DEUDA PUBLICA	226,953,000	226,953,000	0	0.0%
2.8 SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	226,953,000	226,953,000	0	0.0%
TOTAL SECTOR 26 DEFENSA	7,600,413,770	7,892,900,313	292,486,543	3.8%

Fuente: SIAF-MPP.

3.2 Ejecución Financiera y Proyección al cierre 2018 del Sector Defensa

La ejecución presupuestaria proyectada del Sector Defensa del Año Fiscal 2018, ascendió a S/7,739.6 millones (98.1% avance financiero respecto al PIM), correspondiendo S/7,627.6 millones al Pliego 026 Ministerio de Defensa, S/11.2 millones al Pliego 025 Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, S/87.7 millones al Pliego 006 Instituto Nacional de Defensa Civil, S/7.4 millones al Pliego 337 Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas y S/5.7 millones al Pliego 332 Instituto Geográfico Nacional, conforme se muestra en el siguiente detalle:





Cuadro N°9
EJECUCIÓN FINANCIERA Y PROYECCIÓN AL CIERRE DEL AF 2018
SECTOR DEFENSA
(En Soles)

PLIEGO	PIA	PIM	EJECUC	% AV
006-INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL	63,733,587	87,717,406	87,717,406	100.00%
025-CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - CENEPRED	9,392,545	11,442,132	11,218,438	98.04%
026-M. DE DEFENSA	7,513,245,020	7,779,698,157	7,579,759,914	97.43%
332-INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL	6,337,000	6,337,000	5,650,002	89.16%
335-AGENCIA DE COMPRAS DE LAS FUERZAS ARMADAS	7,705,618	7,705,618	7,444,945	96.62%
TOTAL GENERAL	7,600,413,770	7,892,900,313	7,691,790,705	97.45%

IV. COMPARATIVO DE PIA 2017 AL 2019

4.1 A Nivel de Sector Defensa

El sector Defensa está constituido por cinco (5) Pliegos Presupuestarios:

- Pliego 006. Instituto Nacional de Defensa Civil
- Pliego 025. Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres⁶
- Pliego 026. Ministerio de Defensa
- Pliego 332. Instituto Geográfico Nacional
- Pliego 335. Agencia de Compras de la Fuerzas Armadas

El total de la Asignación Presupuestaria del Sector Defensa, a toda Fuente de Financiamiento, para el Año Fiscal 2019 asciende a S/7,861'562,771, en el cual, el Pliego 026 Ministerio de Defensa concentra el 95.0% del Sector.

Cuadro N°10
PRESUPUESTO DEL SECTOR DEFENSA AF-2017 AL AF-2019, POR CATEG. DE GASTO
(En Soles)

CATEGORÍA DE GASTO	AF-2017	AF-2018	AF-2019
GASTO CORRIENTE	6,596,006,807	7,032,805,551	7,086,636,922
GASTO DE CAPITAL	549,540,451	340,655,219	547,972,849
SERVICIO DE DEUDA	3,888,723	226,953,000	226,953,000
TOTAL SECTOR 26 DEFENSA	7,149,435,981	7,600,413,770	7,861,562,771
% VARIACIÓN		9.96%	3.44%

Cabe destacar que, comparativamente el presupuesto asignado para el AF-2019 resulta ser mayor respecto al AF-2018, producto de una mayor asignación en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios y Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, en la Genérica del Gasto 2.6 "Adquisición de Activos no Financieros", 2.4 "Donaciones y Transferencias" y 2.1 "Personal y Obligaciones Sociales", así como la Reducción en la fuente de financiamiento Recursos Determinados, en la Genérica del Gasto 2.3 "Bienes y Servicios" situación que incide principalmente en la menores posibilidades de lograr el cumplimiento de metas y objetivos institucionales de los Pliegos del Sector 26 Defensa, que permita optimizar la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas.



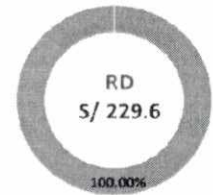
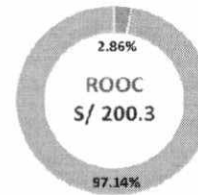
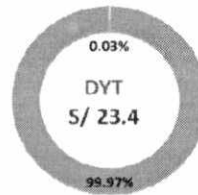
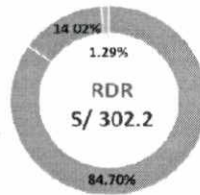
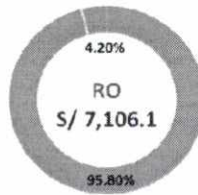
⁶ Adscrito al Sector Defensa con D.S. N°018-2017-PCM, publicado el 15 de febrero de 2017.



Cuadro N° 11
COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO AF-2019, (POR CATEGORÍA DE GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO)
(En Millones de Soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PPTO. 2019	% PART
RECURSOS ORDINARIOS	7,106.1	90.4%
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	302.2	3.8%
RECURSOS DETERMINADOS	229.6	2.9%
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	200.3	2.5%
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	23.4	0.3%
TOTAL SECTOR	7,861.6	100.0%

■ G. CORRIENTE ■ G. DE CAPITAL ■ S. DEUDA PUBLICA



Los Recursos Ordinarios constituyen la Fuente de Financiación más importante del sector, representando el 90.4% del presupuesto total, seguidas -con menor significancia- por los Recursos Directamente Recaudados y los Recursos Determinados y Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito.

Cuadro N° 12
DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO AF-2019 POR GENERICA DEL GASTO
(En Millones de Soles)

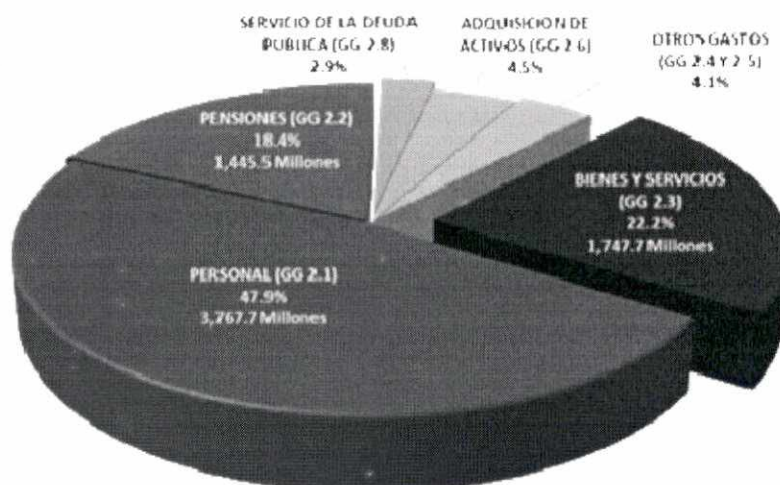
SECTOR	PPTO. 2019	% PART
PERSONAL (GG 2.1)	3,767.7	47.9%
PENSIONES (GG 2.2)	1,445.5	18.4%
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA (GG 2.8)	227.0	2.9%
ADQUISICION DE ACTIVOS (GG 2.6)	355.0	4.5%
OTROS GASTOS (GG 2.4 Y 2.5)	318.7	4.1%
BIENES Y SERVICIOS (GG 2.3)	1,747.7	22.2%
TOTAL SECTOR	7,861.6	100.0%

FUENTE: SIAF-MPP





PRESUPUESTO DEL SECTOR DEFENSA, AF-2019



Cuadro N°13
PROYECTO DE PRESUPUESTO AF-2019, POR PLIEGO Y UNIDAD EJECUTORA
(En Soles)

PLIEGO / UNIDAD EJECUTORA	AF-2019
006. INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL	370,966,380
001. INDECI - INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL	370,966,380
025. CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES - CENEPRED	9,326,315
001. CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES	9,326,315
026. M. DE DEFENSA	7,467,550,259
001. ADMINISTRACION GENERAL	97,206,679
002. COMANDO CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS	235,329,777
003. EJERCITO PERUANO	2,349,691,842
004. MARINA DE GUERRA DEL PERU	1,959,369,930
005. FUERZA AEREA DEL PERU	1,320,991,411
006. COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROESPACIAL	12,387,277
008. ESCUELA NACIONAL DE MARINA MERCANTE	10,921,773
009. OFICINA PREVISIONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS	1,481,651,570
332. INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL	4,944,919
001. INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL	4,944,919
335. AGENCIA DE COMPRAS DE LAS FUERZAS ARMADAS	8,774,898
001. AGENCIA DE COMPRAS DE LAS FUERZAS ARMADAS	8,774,898
TOTAL SECTOR 26 DEFENSA	7,861,562,771

4.2 A Nivel de Pliego 026 Ministerio de Defensa

En tanto, el Pliego 026 MINDEF, compuesto por ocho (8) unidades ejecutoras, tiene una asignación total para el Año Fiscal 2019 –a toda fuente de financiamiento- ascendente a S/7,467'550,259, siendo lo considerado para las Instituciones Armadas, el de mayor incidencia, con el 78.5% respecto al total de dicho Pliego.

A continuación, se presenta la asignación de recursos –a toda fuente de financiamiento- que permitirán financiar los siguientes conceptos:





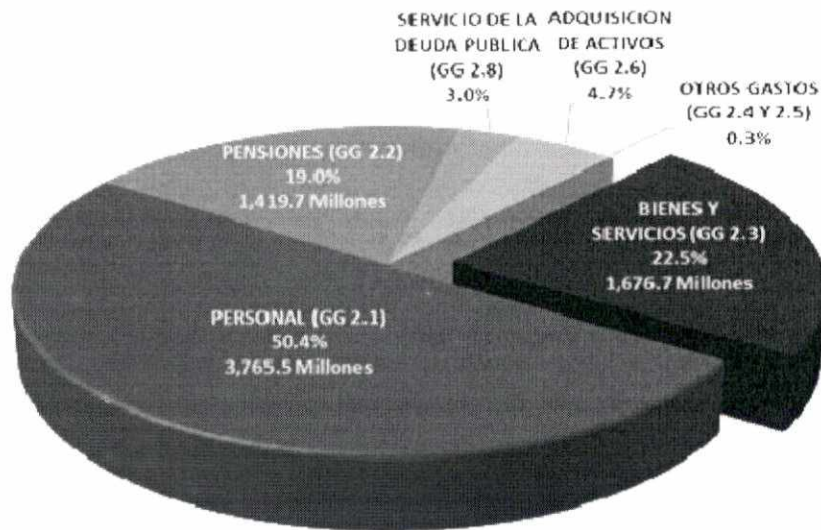
Cuadro N°14
PRESUPUESTO DEL PLIEGO 026: MINDEF AF-2019, POR UNIDAD EJECUTORA Y
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(En Soles)

UNIDAD EJECUTORA	FUENTE FINANCIAMIENTO	AF-2017	AF-2018	AF-2019
001. ADMINISTRACION GENERAL	1. RECURSOS ORDINARIOS	127,626,123	118,550,056	90,548,359
	2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5,847,084	5,846,812	6,658,320
Total UE		133,473,207	124,396,868	97,206,679
002. COMANDO CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS	1. RECURSOS ORDINARIOS	299,006,916	338,106,916	211,970,821
	4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	25,572,335	21,204,174	23,358,956
Total UE		324,579,251	359,311,090	235,329,777
003. EJERCITO PERUANO	1. RECURSOS ORDINARIOS	2,054,785,394	2,143,285,394	2,248,320,541
	2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	64,174,793	64,174,793	61,645,901
	3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	140,986,847	27,110,859	
	5. RECURSOS DETERMINADOS		39,725,400	39,725,400
Total UE		2,259,947,034	2,274,296,446	2,349,691,842
004. MARINA DE GUERRA DEL PERU	1. RECURSOS ORDINARIOS	1,450,265,351	1,554,565,450	1,749,629,088
	2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	165,072,395	165,072,395	157,676,817
	3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	174,341,210	20,347,383	5,831,038
	5. RECURSOS DETERMINADOS		166,402,400	46,232,987
Total UE		1,789,678,956	1,906,387,628	1,959,369,930
005. FUERZA AEREA DEL PERU	1. RECURSOS ORDINARIOS	933,463,730	1,023,763,730	1,113,763,079
	2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	65,000,000	65,000,000	62,075,170
	3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	158,195,943	30,893,074	1,468,962
	5. RECURSOS DETERMINADOS		210,709,200	143,684,200
Total UE		1,156,659,673	1,330,366,004	1,320,991,411
006. COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROSPACIAL	1. RECURSOS ORDINARIOS	9,397,951	9,251,238	12,287,021
	2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	105,000	105,000	100,256
	3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	6,262,000	19,805,684	
Total UE		15,764,951	29,161,922	12,387,277
008. ESCUELA NACIONAL DE MARINA MERCANTE	1. RECURSOS ORDINARIOS	3,578,419	3,578,419	3,103,100
	2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	8,000,000	8,000,000	7,818,673
Total UE		11,578,419	11,578,419	10,921,773
009. OFICINA PREVISIONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS	1. RECURSOS ORDINARIOS	1,372,565,719	1,477,746,643	1,481,651,570
Total UE		1,372,565,719	1,477,746,643	1,481,651,570
TOTAL PLIEGO 026 M. DE DEFENSA		7,064,247,210	7,513,245,020	7,467,550,259





PRESUPUESTO DEL PLIEGO 026 M. DE DEFENSA, AF-2019



PRESUPUESTO MODIFICADO: S/ 7,467.6 Millones

Recursos Ordinarios.- Recursos destinados a cubrir siete (7) Programas Presupuestales, el Programa Presupuestal (En adelante "PP") 0135 Mejora de las Capacidades Militares para la Defensa y el Desarrollo Nacional, que se viene implementando desde el AF-2015, implicando para el AF-2019 el monto de S/4,898'415,381 (70.9%); el PP 032 Lucha contra el Terrorismo tiene asignada la suma de S/269'410,254 (3.9%); el PP 0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres el monto de S/16'238,920 (0.23%); el PP 0031 Reducción del Tráfico ilícito de Drogas el monto de S/7,500,000 (0.1%); el PP 0074 Gestión Integrada y Efectiva del Control de oferta de Drogas en el Perú el monto de S/1,010,560 (0.01%); el PP 0128 Reducción de la Minería Ilegal el monto de S/7,000,000.00 (0.1%), y el PP 0137 Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica el monto de S/2,186,262 (0.03%). Así mismo, se financiará el pago de personal activo y pensionistas; pago a Defensores de la Patria; seguros, mantenimiento, servicios básicos y otros gastos operativos, de igual modo, la ejecución de veinte (20) proyectos de inversión pública y equipamiento.

Recursos Directamente Recaudados. - Recursos destinados para el pago de servicios de mantenimiento; para el personal que brinda servicios educativos en centro de formación militar; para el personal que brinda servicio de administración marítima; CAS; de igual manera, para la adquisición de equipamiento, entre otros.

Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito. - Corresponde a los recursos que requieren las Instituciones Armadas y el CONIDA, para garantizar la continuidad en la ejecución de las líneas de crédito autorizados en el marco del Núcleo Básico de Defensa, Requerimientos Intermedios, Implementación y equipamiento VRAEM, y Proyectos de Inversión Pública.

Donaciones y Transferencias. - Los recursos asignados en esta fuente se destinarán al pago de la asignación de contingentes de efectivos militares que son trasladados en Misión de Paz - ONU. Asimismo, se incluyen recursos para equipar al personal militar de relevo (vestimenta, calzado, vacunas, entre otros), lo que obedece al Memorandum de Entendimiento suscrito con el Secretario General de las Naciones Unidas.

Recursos Determinados. - Recursos destinados para la ejecución de Proyectos de Inversión aprobadas mediante Acta de Comité de Administración del Fondo de Defensa (Ley





N°28455), así como el pago del Servicio de Deuda de cuatro operaciones de Endeudamiento (Núcleo Básico de Defensa y VRAEM). Cabe resaltar que, dichos recursos son captados en el marco de la Ley N° 28455, Ley que crea el Fondo para las Fuerzas Armadas y Policía Nacional, siendo sus recursos, así como los intereses que devengue, de carácter intangible y permanente, destinándose única y exclusivamente a la adquisición de equipamiento para la modernización, la repotenciación y renovación tecnológica de los mismos, así como la reparación y mantenimiento de equipos de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional, entre otros.

V. RESULTADOS OBTENIDOS AF 2017:


DEFENSA NACIONAL

Las Fuerzas Armadas vienen fortaleciendo sus capacidades operativas a través de adquisiciones y reparaciones de sus medios; contribuyendo a su modernización y fortalecimiento institucional:

Inversiones	
	El CEMAEC alcanzó un avance del 95% que corresponde a la infraestructura
	Se culminó la construcción el buque BAP Pisco
	Inicio de Operaciones de la cuarta aeronave C27J
	MGP, Incorporación de Helicópteros Marítimos Multipropósito LAMPS
	Puesta en operación de 2 patrulleras marítimas (BAP Rio Piura, BAP Rio Quilca)
Operaciones y Acciones Militares	
	Se realizaron 3,074 patrullajes, terrestres y aéreos en el VRAEM
	Se reportaron 2,700 intervenciones relacionadas a minería ilegal y otras actividades ilícitas en el ámbito acuático
Planeamiento de la Defensa	
	Se aprobó la Política de Seguridad y Defensa Nacional.









	Se aprobó el Plan Estratégico de las Fuerzas Armadas
	Se aprobó la Directiva de Planeamiento Estratégico del Sector Defensa 2017 - 2021

GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

Fortalecimiento de las capacidades operativas de las Fuerzas Armadas para atender en caso de desastres y emergencias





Atenciones	
	Se movilizaron 24,000 efectivos militares
	Se implementaron 15 Brigadas de Intervención Rápida en Caso de Desastres
	Se realizaron 120 intervenciones de apoyo al rescate y evacuación, beneficiando a 26,267 pobladores
	Se trasladaron 6,500 toneladas de ayuda en general, 284 motobombas, se movilizó 3,800 TM Bienes de Ayuda Humanitaria, 14,000 Kits a familias
	Se entregó 1,102 TM de raciones de alimentos
	A través de 2,264 horas de vuelo se beneficiaron 29,703 personas durante la emergencia del niño costero
	Instalación de 11 puentes modulares en la red vial nacional
	El EP, logró movilizar a 27 Compañías de Intervención Rápida ante Desastres - CIRD
	Se instalaron Hospitales de Campaña en Tumbes y Piura, brindando 4,686 atenciones médicas



	<p>Se trasladaron 5 TM de Ayuda Humanitaria (víveres, ropa, agua y medicamentos), beneficiando a 484 familias damnificadas (San Martín)</p>
<p>Capacitación y Asistencia Técnica</p>	
	<p>Se elaboraron 60 Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, 42 en Lima Metropolitana y 18 planes en regiones.</p>
	<p>Se elaboraron 66 Evaluaciones de Riesgos y 33 Escenarios de Riesgo para la toma de decisiones, en gobiernos regionales y un escenario de riesgo por sismos en Lima</p>
<p>Inversiones</p>	
	<p>Se inició a la construcción del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional - COEN con cimientos antisísmicos</p>




PRESENCIA EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Contribución en el bienestar de la población, desarrollo e inclusión social

<p>Atenciones</p>	
	<p>123,434 personas beneficiadas (PIAS en ríos Morona, Napo, Putumayo y en Puno)</p>
	<p>143,085 personas beneficiadas mediante 13 acciones cívicas y 54 de ayuda humanitaria con apoyo de 2,690 horas de vuelo</p>
	<p>18,020 personas beneficiadas con la rehabilitación de 104 km de vías por el EP en la región de Ayacucho</p>
	<p>19,264 personas beneficiadas mediante vuelos de apoyo en Loreto, Ucayali y Amazonas</p>







	<p>7,976 personas beneficiadas con la instalación de 13 puentes en el VRAEM</p>
<p>Capacitación y Asistencia Técnica</p>	
	<p>Se capacitaron en procesamiento de imágenes satelitales a 90 participantes de Gobiernos Regionales</p>
	<p>IGN elaboró 135 mapas topográficos escala 1:25,000 de la región Piura y 16 del lago Chinchaycocha (Junín) con imágenes satelitales.</p>

PRESENCIA EN LA POLÍTICA EXTERIOR DEL ESTADO

Contribución en mejorar la imagen del país en actividades de proyección internacional

<p>Encuentros Binacionales</p>	
	<p>Reuniones de la Comisión Binacional Fronteriza (COMBIFRON) con Bolivia, Colombia y Ecuador.</p>
	<p>Encuentros Presidenciales y Gabinetes Binacionales de Ministros con Ecuador, Colombia, Bolivia y Chile.</p>
	<p>Reunión de mecanismo de consulta y coordinación política 2+2, entre Perú y Chile.</p>
<p>Reuniones de Seguridad y Defensa</p>	
	<p>Reuniones de Comisiones Mixtas Bilaterales con Rusia e Italia</p>
	<p>Reunión Político - Militar Perú - EE.UU</p>
	<p>Encuentro de Ministros de Defensa en Brasil - Tabatinga</p>
	<p>Encuentro Bilateral Visita a México, con el Secretario de la Defensa Nacional</p>









Cooperación Internacional y Acciones en el Exterior	
	Firma Protocolo de Cooperación con China
	Incremento de participación de personal militar femenino en Operaciones de Paz en cumplimiento de la Resolución 1325 ONU
	Se dio inicio la XXV Campaña Científica del Perú en la Antártida para verano austral entre el año 2017 y el 2018.

MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN

Fortalecimiento Institucional y mejora de procesos

Acciones	
	Se Mejoró la alimentación del personal militar, Beneficiando a 85,000 efectivos militares 29% de incremento del monto diario por concepto de alimentación con un incremento de 6.2 a 8 soles (marzo - 2017)
	Se inició el Pago de 2,066 Excombatientes reconociendo y compensando el sacrificio de valerosos soldados en el Conflicto de Cenepa - 1,995, Alto Cenepa -1978, Cordillera del Cóndor -1981 como Defensores de la Patria
	Instituto Superior Tecnológico amplió a 12 las carreras técnicas ofrecidas a más de 1,500 jóvenes del servicio militar.
	Se creó el COEN - MINDEF, encargado de acciones integrales para atender los casos de emergencia por el fenómeno de El Niño Costero y fue reconocido como buena práctica en el Concurso de Buenas Prácticas en Gestión Pública 2017, desarrollado por la organización Ciudadanos Al Día





VI. RESULTADOS OBTENIDOS AF 2018:

DEFENSA NACIONAL

Las Fuerzas Armadas fortalecieron sus capacidades operativas a través de:




Inversiones	
	CEMAE, Se culminó el 100% de la Infraestructura y se viene culminando el equipamiento para su funcionamiento.
	SIMA-PERÚ, efectuó el corte de casco resistente del submarino BAP Chipana
	Inicio de Operaciones del buque BAP Pisco
	Inicio de Construcción de 06 Unidades fluviales del tipo Motochatas, para traslado de personal, abastecimiento y apoyo a las operaciones militares en el dpto. de Loreto

APOYO AL ORDEN INTERNO

Operaciones y Acciones Militares	
	Se ha conformado 103 Comités de Autodefensa en la zona del VRAEM.
	Las IIAA realizaron 3,610 operaciones militares en la zona del VRAEM.
	Se realizaron Operativos contra la Minería Ilegal en Madre de Dios, Loreto y Ucayali logrando destruir 255 artefactos tipo draga, 2 campamentos, 186 bombas de succión, se incautaron 22,767 galones de Diesel-2 entregados a la SUNAT y se detuvieron 10 personas, entre otros.
	Acciones de Rescate de dos embarcaciones pesqueras auxiliando a 11 tripulantes (Piura y Pisco)





	Ejecución de la Operación (ARMAGEDON) contra el TID en la frontera con Ecuador y Colombia en la provincia de Putumayo, Loreto.
	Se instaló un puesto de control de la MGP en el puente Inambari
	Despliegue de las FFAA brindando Seguridad durante la visita del PAPA Francisco, Cumbre de las Américas y en el Corredor Vial Apurímac, Cuzco Arequipa





GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

La presencia del sector defensa en la GRD se viene reflejando en el accionar de sus organismos e instituciones evidenciando su profesionalismo

Atenciones	
	Participación en 35 operaciones de ayuda humanitaria, beneficiando a 69,414 habitantes de las poblaciones afectadas por los fenómenos naturales del friaje y las heladas
	Se distribuyeron 1,395.78 TN de BAH, atendiendo a 11,205 personas damnificadas y 74,637 personas afectadas en las regiones de Arequipa, Lima, Ayacucho, Piura, Cusco, Loreto, Huancavelica, Puno, Lambayeque, Huánuco, Pasco, Junín y Apurímac.
	Se atendieron 32 Declaratorias de Estado de Emergencia: por lluvia 11; Peligro inminentes 5; Contaminación de Agua 7; Movimiento de Masas 2; Heladas y Nevadas 3 y por Sismo 4.
	Se implementaron campañas de prevención: "Prepárate ante Lluvias Intensas", "Prevención en Acción ante Heladas y Friaje", "Simulacro Diurno por Sismo a Nivel Nacional", "Simulacro Multipeligro" y acciones preventivas en la Visita del Papa Francisco
	Elaboración de 24 Evaluaciones de Riesgo en regiones declaradas en emergencia, solicitadas por el Ministerio de Vivienda.










Capacitación y Asistencia Técnica	
	5,748 servidores públicos, capacitados a través de 197 cursos y/o talleres en gestión de emergencias y desastres, de forma presencial y utilizando la plataforma virtual
	Se ha formado y acreditado a 332 Evaluadores del Riesgo de Desastres Originados por Fenómenos Naturales, a nivel nacional y se capacitaron a 1,281 Inspectores Técnicos con la finalidad de prevenir los riesgos asociados a desastres.
Inversiones	
	Cuenta con un Avance físico de la obra en un 70%
	Se aprobó el Proyecto de Inversión para el equipamiento de 40 CIRDs (160 brigadas), cuenta con un financiamiento de 16 millones








PRESENCIA EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE

La Participación del Sector Defensa en el desarrollo económico y social del País, ha contribuido al bienestar de la población

Atenciones	
	163,066 personas beneficiadas mediante las Plataformas Itinerantes de Acción Social (PIAS) en cuencas Alto Putumayo, Bajo Putumayo, Napo, Tigre, Ucayali y Yavarí.
	1,841 personas beneficiadas en 03 campañas de Acción Cívica Binacional en las Zonas de frontera con Bolivia, Ecuador y Brasil
	58,196 personas beneficiadas en 06 campañas Cívicas Multisectoriales y 02 Campañas Oftalmológicas en el VRAEM
	EP realizó servicios de traslado a autoridades y sus materiales de 9 Ministerios, ejecutando un total de 232 horas de vuelo
	FAP realizó 1,664.4 horas de vuelos, transportando un total de 19,324 pasajeros y 142,876 kg. de apoyo logístico





Capacitación y Asistencia Técnica	
	Se ha capacitado en el uso del satélite PeruSAT-1 a 770 especialistas nivel básico y 276 nivel avanzado
	Capacitación a 302 integrantes del CCFFAA, EP y MGP en la Escuela Cartográfica del IGN
	Se generaron 36,960 Imágenes con el satélite PerúSAT-1, entregando 78 puntos de control, 176 mapas, 76 vistas además de su difusión a 9,270 personas a nivel nacional.
Convenios	
	Convenio con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento para acciones destinadas en Piura a fin de ejecutar trabajos de movimientos de tierras.
	Convenio entre el Proyecto Especial para el desarrollo de las obras relacionadas a los XVIII Juegos Panamericanos y VI Juegos Para-Panamericanos del 2019 y el EP.
	A través del convenio MINSA-FAP, se han realizado 168 horas de vuelo para evacuaciones aeromédicas, beneficiando a 488 personas y transportando un total de 134,763 kg. Material logístico.
	Convenio con MINEDU para el traslado de material educativo oportunamente en zonas de difícil acceso.

PRESENCIA EN LA POLÍTICA EXTERIOR DEL ESTADO

El Sector Defensa como Institución moderna y profesional, viene realizando actividades de proyección internacional como:

Encuentros Binacionales	
	Reuniones de la Comisión Binacional Fronteriza (COMBIFRON) con Bolivia, Colombia y Ecuador.








	Encuentros Presidenciales y Gabinetes Binacionales de Ministros con Colombia, Bolivia y Viceministros con Ecuador
Reuniones de Seguridad y Defensa	
	<ul style="list-style-type: none"> • Comisión Mixta Perú - Italia, realizado en Lima • Diálogo Estratégico Perú-Francia, realizado en Lima Comisión Intergubernamental Sobre Cooperación Técnico-Militar Perú-Rusia, realizado en Lima
	Décima Asamblea General de la Asociación Latinoamericana de Centro de Operaciones de Paz - ALCOPAZ, realizado en Lima 6 al 10 agosto
Cooperación Internacional y Acciones en el Exterior	
	El B.A.P. "CARRASCO" culminó con éxito la travesía en la Antártida a la Estación Científica "Machu Picchu", en cumplimiento del Tratado Antártico en la expedición denominada "ANTAR XXV" (Marzo 2018)
	Se Aprobó el Plan Binacional de Desminado 2018 (Perú - Ecuador)
	235 Efectivos Militares en las Misiones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas

MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN

En aras de lograr el fortalecimiento Institucional, se viene desarrollando lo siguiente:

Acciones	
	Implementación del Sistema de Gestión Antisoborno bajo la norma ISO 37001:2015 en la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas
	Replicando esta buena práctica se ha iniciado la Implementación del Sistema de Gestión Antisoborno bajo la norma ISO 37001:2015 en el Ministerio de Defensa
	Se ha firmado el contrato con RENIEC, para acceder al servicio de certificación digital, lo cual permitirá al personal de la FAP, solicitar y gestionar los certificados para realizar firmas digitales en el sistema de control documentario.





	Se ha creado la Oficina de Integridad y lucha contra la corrupción en el Ministerio de Defensa
	Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica del CAEN.
Documentos Normativos	
	Se aprobó la Política Sectorial de Integridad y Lucha Contra La Corrupción 2018-2021 del Sector Defensa. (RM N° 1174-2018-DE/SG)
	Culminación del Análisis de Calidad Regulatoria del Sector Defensa (Reducción de cargas administrativas).
	Propuesta de modificación de la Ley de Organización y Funciones (LOF - MINDEF) y del Reglamento de Organización y Funciones (ROF - MINDEF).

VII. RESULTADOS OBTENIDOS AF 2019:

Inversiones	
	Puesta en operación del Sistema de Vigilancia Electrónica y Soporte Técnico Logístico (SIGINT) para la aeronave FOKKER-F50.
	Adquisición de 5 Lanchas, para las operaciones navales.
	Se Implementará el Sistema de Control y Gestión del Tráfico Marítimo (VTS), el cual permitirá brindar seguridad y eficacia de la navegación.
	Se incorporarán 06 Unidades fluviales del tipo Motochatas, para traslado de personal, abastecimiento y apoyo a las operaciones militares en el dpto. de Loreto
	Construcción de la quinta y sexta Patrullera Marítima para Salvamento y Protección en el Desarrollo de Actividades Marítimas y Comerciales
	FAP tiene proyectado continuar con la rehabilitación de la Torre de control de las Palmas e infraestructura complementaria (Hangares).



	Se adquirirán 20 vehículos para operaciones militares de transporte de personal militar y material logístico.
Apoyo al orden interno	
	Se ejecutará 9,500 patrullajes (terrestres y acuáticos) en el VRAEM.
Operaciones y Acciones Militares	
	FAP, contará con el segundo radar de Alarma Temprana, para ser operado desde la Base Aérea de Pucallpa en la lucha contra el TID
	Se ejecutará operaciones de vigilancia y control del espacio aéreo en las fronteras con los países limítrofes con los radares de alarma temprana AN/TPS-70, desde la Base Aérea de Puerto Maldonado y Pucallpa en la lucha contra el TID.
	Se ejecutarán OCHO (8) Operaciones de Información y Sensibilización de la población
	Realización de 3,750 horas de vuelo para el apoyo a las operaciones militares del VRAEM
	Capacitación y Entrenamiento para 1,491 efectivos en la zona del VRAEM
	EP. Se continuará con la verificación y funcionamiento de los 1,952 comités de autodefensa en el VRAEM.
	Se ejecutarán operaciones contra el Tráfico Ilícito de Drogas y delitos conexos (Minería y Tala Ilegal)
	Se ejecutarán Operaciones Militares para la vigilancia de Fronteras, Seguridad Energética y Conflictos Sociales.



GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

Acciones	
	Se realizarán (03) estudios del desplazamiento del terreno ocasionado por los eventos de deslizamiento en regiones priorizadas que permitan minimizar los daños a la población
	Se Incrementará en un 70% el uso del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres (SIGRID) para la mejor toma de decisiones y la prevención y reducción del riesgo de desastres.




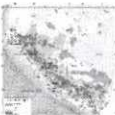

	Elaboración de 144 mapas temáticos de la intensidad y frecuencia de heladas a nivel nacional, para el monitoreo de la sequía a nivel nacional y áreas de peligros por inundación.
Inversiones	
	Se tiene previsto completar la implementación 30 CIRDs (120 brigadas) para la atención frente a emergencias y desastres - CIRDs
COEN	Culminación y puesta en funcionamiento del COEN
	Adquisición de 04 Boyas oceanográficas, lo que permitirá, el mejorar las capacidades de transmisión de datos, permitiendo alertar los riesgos de fenómenos naturales.
	Adquisición de dos (2) Sistemas de Supresión de incendios forestales en Plataformas Aéreas (Ala Rotatoria y Ala Fija)
Capacitación y Asistencia Técnica	
	Se estima incrementar a 1,500 entidades públicas de los tres niveles de gobierno el registro de información en el Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación – SIMSE.
	Lograr que 1,400 personas de los tres niveles de gobierno incrementen sus capacidades en Gestión Prospectiva y Correctiva de Riesgo de Desastres
	Se prevé realizar 4 Cursos "Talleres ToT (Formador de Formadores) de Gestión del Riesgo de Desastres en los Comandos Operacionales.

PRESENCIA EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Inversiones	
	183,000 personas beneficiadas (PIAS en cuencas Alto Putumayo, Bajo Putumayo, Napo, Tigre, Ucayali y Yavarí)
	Se tiene previsto ejecutar ocho (8) Campañas Cívicas Multisectoriales en el VRAEM.





	Se proyecta realizar 2,850 horas de vuelo, para transportar un promedio de 22,500 pasajeros y 178,5 Toneladas de material logístico.
	Inclusión Social de personas discapacitadas al Servicio Militar Voluntario por parte del EP.
Capacitación y Asistencia Técnica	
	Se estima generar 38 mapas topográficos del departamento de Lambayeque, 124 de La Libertad y 35 de Lima.
Inversiones	
	Se tiene programado el inicio de la construcción de UNA (1) Plataforma Itinerante de Acción Social (PIAS) para la cuenca del río Napo, Departamento de Loreto.

PRESENCIA EN LA POLÍTICA EXTERIOR DEL ESTADO

Encuentros Binacionales	
	Encuentros Presidenciales y Gabinetes Binacionales de Ministros con Colombia, Bolivia y Viceministros con Ecuador
Reuniones de Seguridad y Defensa	
	Comisión Mixta Perú - Italia a realizarse en Italia
	Diálogo Estratégico Perú-Francia a realizarse en Francia
	Comisión Intergubernamental Sobre Cooperación Técnico-Militar Perú-Rusia, a realizarse en Rusia
	Décima Asamblea General de la Asociación Latinoamericana de Centro de Operaciones de Paz - ALCOPAZ, realizado





MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN

Acciones	
	Se culminará la Implementación del Sistema de Gestión Antisoborno bajo la norma ISO 37001:2015 en el Ministerio de Defensa
	Realizar Primera Auditoria Externa de seguimiento a la ISO 37001:2015 Sistema de gestión antisoborno en la AGCFFAA
	Realizar Auditoria Externa de Recertificación ISO 9001:2015 Sistema de gestión de la Calidad en la AGCFFAA
	Se aprobará el TUPA consolidado del MINDEF que incluya a las IIAA y el CCFFAA
	Se tiene previsto Implementar el Modelo de Gestión Documental del Ministerio de Defensa
	Se Implementará un Centro de Procesamiento de Datos FAP de Ciberseguridad Informática, que permitirá la seguridad de la red de datos, almacenamiento y correcto funcionamiento de los servidores de TI de la FAP.
	Ejecución mediante el Mecanismo de Obras por Impuestos del proyecto de inversión "Casa de Reposo para el Adulto Mayor Militar FAP", con monto de inversión actual de S/.16, 204,458.

VIII. PROBLEMÁTICA PRESENTADA EN LA EJECUCIÓN DEL GASTO Y MEDIDAS CORRECTIVAS

1. Recortes presupuestales (Año 2018) (Decreto de Urgencia N° 005-2018), reduce el presupuesto en bienes y servicios en S/ 80.0 millones; asimismo, estableció un límite de gasto de S/ 78.0 millones, situación que dificulta el logro de los objetivos (MINDEF).
2. Déficit en la asignación de Programación de Compromiso Anual (PCA) que asciende a S/ 151.0 millones, situación que viene generando retrasos para el inicio de los procedimientos de selección, relacionados principalmente con la adquisición de vestuario, combustible, alimentación, mantenimiento, municiones, entre otros, situación que dificulta la ejecución de los planes operacionales, en el marco de la Lucha Contra el Terrorismo, Reducción del Tráfico de Drogas, Minería Ilegal, Patrullaje en Zona de Frontera, entre otros.
3. Inoportuna asignación de recursos, por parte del MEF, para la Continuidad de Inversiones (Fines de Marzo), generando retrasos en el cumplimiento de obligaciones contractuales, así como en los cronogramas de avance de las inversiones.





4. Limitados recursos para inversión en reposición y mantenimiento del equipamiento militar de las IIAA; situación que disminuye, cada vez más, la capacidad operativa para el adecuado cumplimiento de sus roles y otros servicios de apoyo al estado.
5. Retraso en el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Endeudamiento 2018. A la fecha, no se han concertado las operaciones de endeudamiento a favor de Defensa Nacional (12 proyectos de inversión), situación que retrasa la ejecución de proyectos programados para el presente año.
6. Ante la problemática mencionada, se dispuso la implementación de las siguientes medidas:
 - a) Constantes coordinaciones con personal técnico del MEF a fin de absolver consultas sobre las gestiones realizadas en materia presupuestaria y en endeudamiento, que han permitido reducir el déficit de PCA, contar con recursos de continuidad de inversiones y reorientar internamente recursos a nivel de Unidades Ejecutoras.
 - b) Optimizar la distribución de la PCA actualmente asignada, con criterios de transparencia y con prioridad en las necesidades de mayor urgencia en el Pliego.

